



Fernández Pena, Paula.

Diputada por Pontevedra.

XV Legislatura

G.P. Socialista (GS)

Fecha de alta: 9 de abril de 2024.

Actividades

A) Cargos públicos

Alcaldesa de Silleda (Pontevedra), sin percibir ningún tipo de remuneración, salvo dietas correspondientes por la asistencia a los órganos colegiados a los que pertenece. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 27.06.2024

B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

C) Prestaciones de derechos pasivos.

(1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

(2) Prestaciones consideradas compatibles.

D) Actividades docentes extraordinarias.

E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

Vicesecretaria Xeral del PSdG PSOE de la provincia de Pontevedra. Fecha del acuerdo plenario definitivo: 27.06.2024
Secretaria Xeral de la Agrupación Socialista de Silleda Fecha del acuerdo plenario definitivo: 27.06.2024 (Pontevedra).

F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. 1

G) Actividades privadas autorizadas. 2

H) Otras Actividades

[1. Declaración de Actividades, de 9 de abril de 2024](#)

¹ La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

² Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2